

Estimados compañeros/as:

Ante todo agradeceremos a todos/as vuestra participación, más teniendo en cuenta las fechas en las que nos encontramos. Agradecer a su vez a Alperi, Zamora, Espinosa, comarcas del SOMA, así como compañeros/as de otras empresas del sector su presencia.

Me cabe el honor y la responsabilidad de dirigir esta Nueva S. Sindical Estatal. Hoy damos un paso, este obligado por las normativas internas que regulan nuestra organización. Bien es cierto que el devenir de esta empresa, más temprano que tarde nos llevaría al mismo sitio, pues no hemos de olvidar que el cambio experimentado por la misma ha sido muy grande, y pensamos que todavía será mucho mayor. El hecho de pasar a ser Sección Sindical Estatal, conlleva unos cambios que teníamos y tenemos que realizar, por ejemplo el nombrar una nueva ejecutiva con ese nombre, así como unos estatutos que regulen dicha S. Sindical Estatal. La falta de una financiación como la que tienen otras empresas del sector, fruto de sus años de experiencia, nos lleva a realizar la misma dentro de la mayor austeridad posible, tanto en ahorro económico como de representación.

Es un reto que asumimos, y que evidentemente debemos afrontar a corto – medio plazo.

Es bueno recordar donde nos encontramos en la actualidad, cuando se forma esta sección sindical, porque de esta manera podremos dentro de un tiempo, analizar nuestra andadura y de esta manera evaluar si las soluciones aportadas a los últimos acontecimientos han conseguido el efecto deseado.

A fecha de hoy, con trabajo, mucho trabajo, volvemos a las riendas de la afiliación, lamentablemente, y hablo sindicalmente, perdemos en los despidos pactados. El que más tiene más pierde. No perdemos los compañeros/as, muchos de los cuales siguen afiliados, pero sí perdemos en representación sindical, pues no pueden ejercer su voto con nosotros.

Pero debemos de mirar al futuro, esta ejecutiva es joven, evidentemente quitando al que les habla, pero también es fuerte, aprendiendo y andando, con lo cual me congratulo en decir que son gente de futuro que llenarán los huecos que vayamos dejando, porque evidentemente todo tiene su caducidad.

El que ahora les escribe como Secretario General, se ha propuesto hacer un camino, que poco a poco se va haciendo. Camino difícil, pero que tendrá que evaluarse en un futuro no muy lejano. Quedan retos, unos cuantos, pero avanzamos hacia ellos con paso más que firme de cara a sacarlos adelante, más teniendo en cuenta que esta empresa, la nuestra, avanza y si no somos ágiles en las formas de pensar y actuar, nos cogerán desprevenidos y sin salidas a las diversas situaciones que nos encontraremos. Han cambiado muchos los tiempos, han cambiado las empresas, y evidentemente el trabajador que ingresa en las mismas. Debemos de actuar en ese contexto, con máximas de defensa de los trabajadores, y con máximas sindicales, de las cuales a esta organización pocas lecciones se les puede dar.

Como decimos en nuestro proyecto sindical, debemos de asumir una nueva sindicalización de los trabajadores, donde su presencia en la actualidad es mínima y de escasa participación, debemos de centrar nuestros esfuerzos en ello, y para ello debemos de buscar soluciones, el día a día, los corrillos, el mesa a mesa, el café y aquellas situaciones que nos sean menester, serán propicias para conseguir un cambio de estos trabajadores/as.

Lo que nadie debe dudar, es que como secretario general de esta ejecutiva asumiré los retos que sean necesarios para lograr la máxima, llevar a esta organización a las máximas cotas.

Hace unos años empecé aquí, donde nunca espere llegar a estar donde estoy, y tengo que tener un recuerdo para mis predecesores, los cuales me impregnaron de algo, que muchos de mis compañeros deberían de mamar. Sindicalismo en esencia. SOMA-FITAG-UGT. Y lo digo con orgullo, y quizás me quede corto, esta es una esencia.

Por lo tanto me despido con algo sencillo.

Orgulloso de pertenecer al SOMA

Orgulloso de pertenecer a la FITAG

Orgulloso de pertenecer a la UGT.

Gracias por vuestra atención.

Julio Cesar Areces Suarez
S^a General Sección Sindical Estatal

Oviedo a 23 de junio de 2015